

La categoría de género y la investigación en comunicación: caso específico; la historia de la prensa nacional

Hernández, Elvira

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Hernández, E. (2006). La categoría de género y la investigación en comunicación: caso específico; la historia de la prensa nacional. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 48(197), 163-175. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2006.197.42535>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

La categoría género y la investigación en comunicación. Caso específico, la historia de la prensa nacional.

Elvira Hernández Carballido*



Palabras clave: Feninismo, género, comunicación, periodismo, mujeres.

Resumen:

El presente artículo tiene como objetivo exponer el recorrido académico de la categoría género en los estudios de comunicación y algunas aportaciones que se han logrado, como caso específico se mostrarán las aportaciones en las investigaciones realizadas en la historia del periodismo nacional.

Abstract:

The main objective of this article is to expose the academy trajectory in communications studies in the gender category and some recognition in the national journalism history. In specific it will talk about investigations development in this topic in our country.

* Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Abasolo No. 600 Col. Centro, Pachuca, Hgo, México, C.P. 42000.

Introducción

El uso de la categoría género en nuestro país poco a poco ha ganado espacios en las investigaciones en ciencias sociales. Sin duda, en este contexto, las ciencias de la comunicación no han sido ajenas a esta perspectiva, aunque en sus inicios no se caracterizaron por un interés general en el tema.

En efecto, en este artículo advertiré que todavía son pocos los trabajos académicos en nuestra disciplina que se han interesado en que su punto de partida teórico sea el género.

Preguntarse por qué y cómo las mujeres se vuelven invisibles para las investigaciones en comunicación cuando han sido actores sociales en el escenario de la comunicación, ha dado por resultado una importante discusión sobre la utilidad del género como categoría de análisis.

A mi juicio es importante utilizar la categoría Género porque como dijo Joan Scott¹ representa un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y es una forma primaria de las relaciones significantes de poder entre estos. Además, coincido con Marcela Lagarde², la perspectiva de género sintetiza la teoría, la filosofía y la política liberadoras, creadas por las mujeres en la cultura feminista y permite analizar

de manera comprensible las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias e incluso el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.

De esta manera, el uso de la categoría género en las investigaciones de comunicación permitirá mantener la certeza de que la presencia femenina ha sido la gran ausente en la gran mayoría de análisis. Además, puede marcarse la pauta para intentar escudriñar los diversos tipos de transformaciones, cambios y permanencias relacionadas al comportamiento y experiencias de los sujetos tanto masculinos como femeninos en los ámbitos de la comunicación.

A lo largo de este trabajo se entenderá el género como un producto de la relación social entre los sexos, relación que puede recuperarse a través de los periódicos de una época específica. Desde esta visión el concepto género cobra un nuevo contenido y su estudio se centrará en analizar, desde una perspectiva histórica, cómo se construye y reproduce la diferencia

sexual, sobre las cuotas de poder que se adscriben a cada uno de los géneros y cómo se interrelacionan éstos entre sí.

En las ciencias sociales de nuestro país esta categoría ya es frecuentemente empleada, un ejemplo pueden ser los trabajos antropológicos de Marcela Lagarde y Elsa Muñiz; las investigaciones históricas de Carmen Ramos y Julia Tuñón; los estudios sociológicos de Teresita de Barbieri y Marga Millán, entre otros. Ante tal panorama, reitero que en las ciencias de la comunicación existen pocas referencias. Sin embargo, el intento de realizar estudios en esta disciplina desde la perspectiva de género empieza a generar interés en investigadoras como Olga Bustos, Mercedes Charles, Cecilia Rodríguez, Martha Burkle, Mabel Piccini, Guadalupe López, Josefina Hernández Téllez, Coral López de la Cerda, Tania Meza, Layla Sánchez Kuri, Aimée Vega e Isabel Barranco.

La proliferación de estos trabajos en nuestro campo de estudio puede permitir la formulación de preguntas sobre fenómenos ya investigados que carecían de una perspectiva de género e incluso develar aspectos que, en el caso de las ciencias sociales, no se habían percatado, principalmente en comunicación, nuestra área de

¹ Joan Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en Marta Lamas (compiladora), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2000.

² Marcela Lagarde, *Género y feminismo*, Madrid, Horas y Horas, 1997.

Género y estudios de comunicación

estudio, donde puede intentarse marcar una pauta de estudio desde la visión del género.

Un ejemplo de la manera en que se puede aprovechar esta categoría puede observarse en algunas investigaciones sobre la historia del periodismo, desde dicha perspectiva puede distinguirse la labor realizada por mujeres en la prensa de México.

El objetivo general es exponer el recorrido académico de la categoría género en los estudios de comunicación y algunas aportaciones que se han logrado, como caso específico se mostrarán las aportaciones en las investigaciones realizadas en la historia del periodismo nacional. De esta manera, el trabajo quedó dividido en dos partes: En la primera se precisa el uso que ha tenido esta perspectiva en las investigaciones en comunicación. La segunda presenta la manera en que se aplicó el género en la historia de la prensa nacional.



En 1993 el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), de El Colegio de México, realizó una detallada búsqueda para detectar el material bibliográfico producido hasta la fecha sobre mujeres y comunicación. Después de que la investigadora Irene García revisó los índices del propio centro de documentación, así como de las bibliotecas de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Psicología (ambas de la Universidad Nacional autónoma de México, UNAM) concluyó:

----- ● -----
Los estudios sobre mujeres y medios de comunicación es un campo restringido tanto en los estudios de género como en la investigación en comunicación. Por ello en los estudios que se han realizado hasta el momento permanece la heterogeneidad de los enfoques teóricos, aunque existe una clara conciencia de que los medios reproducen valores sexistas y patriarcales.³

----- ● -----
En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, las primeras tesis sobre mujeres, comunicación y periodismo surgieron en 1980 y fueron: *Revistas femeninas*, de Carola García Calderón; *El uso de la imagen de la mujer como objeto sexual en la publicidad de las revistas femeninas*, de Laura Márquez y *Las realiza-*

doras del cine mexicano y el feminismo, de Luz María Campos Castro.

Además de la UNAM, debido al prestigio y por ser la primera institución académica que incluyó en sus planes el estudio de las mujeres, es importante citar a El Colegio de México que, a través del PIEM, desde 1991, ha impartido una especialización para que investigadoras de diversas disciplinas cuenten con las bases teóricas necesarias que les permitan realizar sus trabajos sobre mujeres. Hasta el momento, existen ocho investigaciones de estudiantes formadas en las ciencias de la comunicación. Las autoras son: Irene García, hizo un estudio sobre la presencia femenina en el cine de Almodóvar; Elvira Hernández Carballido, describió el periodismo de Rosario Castellanos; Josefina Hernández Téllez, escribió la historia de vida de tres periodistas feministas; Consuelo Meza, hizo referencia a un programa de radio sobre mujeres en Querétaro; Gabriela González, expuso el caso del periodismo femenino en Sonora; Isabel Barranco, analizó un programa radiofónica de la salud sexual de las mujeres en México; Guadalupe López, recuperó la historia de radio femenina; Rosa María González Victoria, interpretó el caso del personaje "Borola", de la historieta "La familia Burrón".

Otro dato importante son las sistematizaciones documentales realizadas por Raúl Fuentes Na-

³ Irene García, *Los estudios de género en comunicación*, México, El Colegio de México, 1993, p.1.

varro presentadas en tres libros. El primero abarcó de 1956 a 1986, el segundo de 1986 a 1994 y el tercero 1995 a 2001. En el primer lapso estudiado, luego de consultar más de 800 obras, el autor precisó los temas que hasta esa época habían sido tratados en la investigación de la comunicación en México. Únicamente tiene registrados un trabajo en las siguientes áreas: telenovelas, revistas femeninas, semántica de mujeres, comunicación alternativa.

En la segunda sistematización documental realizada por Fuentes Navarro, el panorama continuó siendo desalentador. Se reportaron cinco trabajos sobre mujeres: cultura femenina y medios, mujeres jefas de familia, mujeres y educación superior y vida cotidiana. El tercer tomo reportó un considerable aumento, pero siguieron siendo pocas las áreas interesadas en las mujeres: cine, nuevas tecnologías, periodismo, cultura, violencia en los medios e identidad femenina.

Ante este panorama, desde una perspectiva crítica, actualmente en México las investigaciones en comunicación han dejado de lado otros aspectos de la realidad social íntimamente ligados a la comunicación, entre dichas líneas están los estudios de género.

La proliferación de estos trabajos en ciencias de la comunicación puede permitir la formulación de preguntas sobre fenómenos ya investigados que carecen de una perspectiva de género e incluso develar aspectos que, en el caso de las ciencias sociales, no se ha-

bían percatado, principalmente en comunicación, donde puede y debe intentarse marcar una pauta de estudio desde la visión de género.

La última década del siglo XX presenta nuevos retos y nuevas preguntas en torno a la presencia femenina en la investigación de la comunicación. Se considera que existen dos aspectos básicos a estudiar: las mujeres como receptoras y las mujeres como emisoras. A su juicio, escudriñar en cualquiera de ellos, desde el género, lograría que cualquiera de las líneas temáticas existentes en ciencias de la comunicación se descubriera la presencia femenina para analizar las mecánicas de relación entre los géneros para intentar explicar la manera en que los diferentes significados atribuidos a lo masculino y a lo femenino pueden influir en el desarrollo de una sociedad, en su forma de comunicarse, de crear mensajes o en la manera de recibirlos.

Después de presentar esta revisión de los estudios de género en las ciencias de la comunicación en particular, no queda duda de que los análisis desde la perspectiva de género representan un análisis político porque reconocen y enfrentan las relaciones de poder y abordan la desigualdad entre los sexos en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Si bien los estudios de género representan una forma de compromiso feminista, tal vez en la investigación de medios de comunicación poco se ha recurrido a ellos. Reitero que la incorporación de la categoría no asegura resolver las diferencias entre hombres

y mujeres, pero sí explicarlas, comprenderlas y contextualizarlas. Si en otras disciplinas de las ciencias sociales la categoría ha ganado respeto y legitimidad espero e invito a que en las ciencias de la comunicación dicha visión empiece a palpase en la producción de investigaciones con perspectiva de género sobre cualquier suceso relacionado a nuestra área.

A mi juicio, el uso de esta categoría identifica la presencia de los cuatro ejes que la conforman para aplicarlos a una investigación en la academia de las ciencias de la comunicación o a un trabajo periodístico:

- a) Los mitos en torno al ideal femenino, es decir, las ideas que rodean la visión del papel de las mujeres en nuestra sociedad e influyen en la creación y mantenimiento de estereotipos: la mujer maternal, la mujer buena, la mujer bella, entre otros.
- b) Los patrones estéticos y las normas de conducta que son impuestas a la vida femenina y presentadas como un consenso social.
- c) Las instituciones a través de las cuales la población femenina adopta normas y valores que determinan su comportamiento en la sociedad.
- d) Las personalidades femeninas que las periodistas representan y conforman por aspectos culturales pese a la imposición de un comportamiento único y natural en las mujeres.

Finalmente, sugiero tomar en cuenta los siguientes elementos para quien desee practicar el periodismo desde la perspectiva de género:

- a) Temas abordados y el eje de género que los respalda.
- b) Contenidos que describen y ubican a las mujeres en espacios determinados creando modelos femeninos específicos, presentados tanto por hombres como por mujeres.

- c) Géneros periodísticos o modalidades utilizadas según el medio de comunicación.
- d) Presencia o ausencia femenina en los medios de comunicación.
- e) Posición conservadora o feminista presentada en los medios de comunicación ante la vida de las mujeres.
- f) Confirmar la construcción de género difundida.

Esta propuesta metodológica ha sido aplicada principalmente en

las investigaciones que realizo sobre la historia del periodismo nacional y la participación femenina. A continuación presento las aportaciones que a mi juicio se han logrado en esta línea de investigación.



La perspectiva de género en la historia del periodismo nacional

Entre los trabajos pioneros que tuvieron por lo menos el objetivo de rescatar la labor femenina en el periodismo se puede citar el libro de Fortino Ibarra de Anda,⁴ que narra de manera cronológica la presencia femenina en la prensa nacional. En el texto, además de citar nombres y publicaciones, el autor hace referencia a lo difícil que resultó para las pioneras ganarse un lugar en los espacios periodísticos. Menciona que debido al temor de ser criticadas, las primeras colaboradoras prefirieron firmar sus artículos con seudónimos.

A juicio de Ibarra, la primera periodista mexicana fue Leona Vicario, ya que la heroína de la Independencia firmó y publicó en

diversos diarios varias cartas para defenderse de las críticas de Lucas Alamán que puso en duda su honor y su prestigio como luchadora social. La actitud de la insurgente sin duda la convierte en precursora del periodismo femenino nacional.

Poco después, informa el autor, cuando surgen publicaciones dedicadas al público de mujeres algunas de ellas enviaron cartas para criticar sus contenidos, pues no coincidían en las reflexiones que acentuaban la supuesta inferioridad femenina, por lo que un número preciso de lectoras protestó. Fortino Ibarra especula que ésta fue una de las causas que motivaron a que varias mexicanas se

reunieran para crear sus propias publicaciones.

El siguiente texto sobre el tema aparece hasta 1956 en la *Revista de Filosofía y Letras*, es un ensayo de María del Carmen Ruiz Castañeda.⁵ Ella fue la primera investigadora en advertir el vacío que existía respecto a la labor femenina en la prensa nacional pero al mismo tiempo aportó datos suficientes para ubicarlas. Así, precisó que el primer acercamiento de las mexicanas a la prensa fue la imprenta, oficio que ellas heredaron de sus maridos y que les permitió participar de una manera artesanal en la creación de hojas informativas y gacetas. También dio a conocer los nombres de las

⁴ *Las mexicanas en el periodismo*, México, Imprenta Mundial 1935.

⁵ "La mujer en el periodismo", en *Revista de Filosofía y Letras*, 26, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.

primeras colaboradas en diarios de circulación nacional durante el siglo XIX así como a las pioneras del periodismo realizado por mujeres como Laurena Wright, Concepción Gimeno, Mateana Murguía, María del Alba y Rosa Navarro.

Su artículo, además, enumeró las publicaciones femeninas existentes durante el porfiriato y la Revolución mexicana. A su juicio, luego de los años revolucionarios, apareció la periodista asalariada que debido al industrialismo en las empresas periodísticas debió integrarse a las filas del periodismo moderno; entre ellas estuvieron Adelina Zendejas, María Luis Ross, Virginia Huerta, Esperanza Velázquez Bringas, Magdalena Mondragón y Elvira Vargas. Su listado abarca hasta la época en que se escribió el texto citado.

Los dos estudios pioneros en el tema pese a rescatar nombres de mujeres periodistas y publicaciones donde ellas colaboraron se quedaban en la enumeración de datos, jamás se centraron en el contenido ni en los géneros periodísticos y menos aún en la visión del mundo que esas pioneras plasmaron en sus textos.

Medio siglo después del libro de Ibarra y a treinta años del artículo de Ruiz Castañeda, se presentó una tesis de licenciatura⁶, donde por primera vez se daban a conocer los contenidos de las publicaciones pioneras hechas por mujeres. Ya no había solamente un listado de nombres sino que era

posible atisbar las ideas de una generación femenina en una época determinada.

La autora infiere que las periodistas del siglo XIX poseían una mirada ambivalente en la manera de tratar los temas. Por un lado, redactaban textos que delataban gusto y resignación por el papel tradicional que la sociedad les asignaba (esposas, madres y amas de casa). Por otro, cuestionaban el tipo de educación que recibían pues únicamente las preparaban para el hogar, y si bien no negaban que ése era su destino natural, tenían la convicción de que debían estudiar tanto las ciencias como las artes para enriquecer su intelecto, para orientar a sus hijos y para valerse por sí mismas en caso de quedar sin el apoyo de un hombre.

Pese a que el trabajo está centrado únicamente en los contenidos de las publicaciones y no intenta explicar las cuestiones sociales y culturales así como las relaciones existentes entre los hombres y mujeres de la época, da a conocer el pensamiento femenino que anhelaba un cambio, no drástico pero sí decisivo, y que intentaba romper con la división de lo público y lo privado. El tema a tratar era la situación femenina particular.

En la tesis se da a conocer que en 1873 se fundó *Las hijas del Anáhuac*; surgió con la idea de que las alumnas practicasen la labor del impresor y a los pocos números ellas mismas descubrieron que esta tarea era algo más que un ejer-

cicio para aprender a dominar la imprenta, tuvieron ante ellas un espacio rico e invaluable. Y ¿de qué escribían? De cuestiones muy propias de su ser mujer: recetas de cocina, consejos de belleza, relatos de bailes y cenas, poemas, adivinanzas, traducciones y, principalmente, reflexiones sobre la situación femenina.

A esto le llamo el periodismo íntimo, a hacer referencia a ellas mismas, a su sentir, a su pensar, a sus ideales y a sus miedos. El periódico solamente circuló durante cuatro meses, pero la experiencia resultó valiosa. En uno de los últimos artículos publicados puede atisbarse que empezaban a descubrir el nuevo papel que podían empezar a desempeñar en su sociedad:

----- ● -----
Todavía no se puede colocar nuestro periódico en el número uno de los muchos otros que honran a la prensa mexicana; pero... quizá más tarde. Tal vez, en la decadencia de nuestra vida, se recordará con placer que unas pobres hijas de México, deseosas del progreso de su país, a costa de muchos sacrificios, no descuidaron contribuir con sus humildes líneas, para lograr en su patrio suelo, esa regeneración sublime del sexo femenino. Quizá entonces, este periódico que es hoy un insignificante botón que ciñe la literatura de nuestra patria, forme una de sus más fragantes flores, Tal vez, dentro de algún tiempo, habrá otras jóvenes que siguiendo nuestro ejemplo se lancen al difícil camino del periodismo, afrontando todas las espinas que en él se encuentre.⁷

----- ● -----

⁶ Elvira Hernández Carballido, *La prensa femenina en México durante el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1986.

⁷ Anónimo, *Las hijas del Anáhuac*, n. 2, 26 de octubre de 1873, p.1.

La tesis también hace referencia que, en 1887, la mexicana Laureana Wright fundó y dirigió *Las violetas del Anáhuac*. Dicho semanario contó con una gran participación de mujeres que, además de escribir poemas y cuentos, redactaron ensayos sobre ciencia, política, historia, religión, pedagogía así como reflexiones sobre la situación femenina, algunas veces conformándose con el rol asignado, otras cuestionándolo, por lo que proponían diferentes formas de ser mujer, no sólo madres o amas de casa. Laureana Wright escribió:

Lo mismo que se le priva del libro, del telescopio y del botiquín, se le priva de la cámara fotográfica, del buril y de la vara de medir, quedándoles como representación humana la maternidad, como representación social la subyugación ante el hombre, como elementos de distracción y de trabajo el tocador, la aguja y la cocina.

Delante de tal desequilibrio y de tanta usurpación, la mujer mexicana perfecta, hasta donde pueda serlo nuestra raza, será la que tomándose los derechos y los recursos que indebidamente se le niegan, se levante de la inutilidad en que vegeta, la que sea digna de las altas misiones a que puede hallarse obligada, la que sea capaz de dirigir por sí sola al puerto de salvación la frágil embarcación de su porvenir, la que lo mismo sepa ser esposa que socia; mecer la

cuna y educar en la escuela, que formar al adulto conforme a la razón y a la ciencia; la que lo mismo sepa invertir el capital del marido según la profesión u oficio que posea, y la que, en fin, extendiendo la alegría, la moral y la virtud del hogar a la sociedad entera, lo mismo sepa lucir una cena que asistir a una asociación cultural o cívica.

¿Qué necesita la mujer para llegar a esta perfección? Fuerza de voluntad, valor moral, amor a la instrucción y amor a sí misma y a su sexo para trabajar por él, para rescatarlo de los últimos restos de la esclavitud que por inercia conserva⁸

En el semanario de Wrigth colaboraron un gran número de mujeres que mantuvieron latente ese periodismo íntimo, aprovechando ese espacio para describirse, para explicarse y para rechazar, en ocasiones, los estereotipos que la sociedad les imponía criticando y rechazando un deber ser que ellas ya no aceptaban.

Otra investigación que intenta recuperar el trabajo de mujeres en el periodismo es el de María Isabel Inclán que escribió su tesis de licenciatura sobre el suplemento *DobleJornada*⁹. La investigación brinda un contexto histórico de la presencia femenina en la prensa nacional, entrevista a periodistas feministas y describe el contenido del suplemento.

A nivel maestría, en 1996 aparece la tesis *Las primeras reporteras*

*mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velásquez Bringas*¹⁰. El estudio da a conocer los nombres, biografías, temáticas y textos de las primeras reporteras mexicanas. Las tres conclusiones básicas del trabajo son:

- La población masculina tenía acceso a cualquier carrera profesional mientras las mujeres solamente al magisterio; ellas aprovecharon la oportunidad para participar en otros espacios como el periodismo.
- Los gobernantes interesados en la reconstrucción del país tuvieron que reconocer la importancia de la presencia femenina en el mundo público y no sólo en el privado. Fue así como surgieron grupos de mujeres con gran fuerza y bien organizados que incidieron en la sociedad para apelar su calidad de sujetos históricos.
- Las mujeres lograron dedicarse a la actividad periodística en diarios de circulación nacional gracias al momento histórico, a su personalidad, la educación, las relaciones públicas, el profesionalismo, la capacidad y el compromiso, no por actos heroicos o extraordinarios.

En el año 2003 presentó la tesis de doctorado en ciencias políticas y sociales con *orientación en ciencias de la comunicación*¹¹. En dicha

⁸ Laureana Wright, "La mujer perfecta", en *El correo de las señoras*, n. 1, 5 de junio de 1893, p.3.

⁹ María Isabel Inclán, *Suplemento DobleJornada*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1989.

¹⁰ Elvira Hernández Carballido, *Las primeras reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velásquez Bringas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1996.

¹¹ Elvira Hernández Carballido, *La participación femenina en el periodismo nacional durante la Revolución mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2003.

investigación, comprobé que la categoría género hace latente la advertencia de que entre los hombres y las mujeres han existido notables diferencias tanto en los aspectos sociales, económicos, políticos culturales como en sus experiencias históricas, y esas diferencias se reflejan en la sociedad, por ejemplo en la creación periodística.

Asimismo, comprobé que al iniciar el siglo XX el periodismo íntimo tuvo su mejor representante en *La mujer mexicana*, publicación fundada por mujeres intelectuales de la época y donde la línea editorial era feminista. En efecto, este semanario dio gran espacio a cuestionamientos y denuncias de la condición femenina:

Las mujeres, cuando no éramos mujeres sino estorbos, no la pasábamos mejor. Nos educaban de tal modo que ni del aliento éramos dueñas. Nacíamos, según la tradición, con los ojos cerrados (por eso morían a los 80 ó 100 años sin saber leer). Carecíamos de oídos, razón por la que, cuando se concertaba un matrimonio, los que abrían las narices, paraban las orejas y movían la boca eran nuestros papás que prudentemente nos vendían. ¿Qué les pasará cuando nos vean en el foro defendiendo a los destripados de la famosa colonia de la Bolsa o amputando brazos o en las oficinas de telégrafos, correos o teléfonos? ¿Y qué dirán si contemplaran el coso taurino, henchido de multitud delirante, aplaudiendo hasta rabiarse a las señoritas toreras que desafían audaces las embestidas de los cornúpetos y las cálidas ironías de los villamelones?

Protestarían enérgicamente: su protesta llegaría tarde porque si el siglo XIX fue el siglo de los grandes inventos, el siglo XX es el de la mujer.¹²

Dolores Correa fue una de las fundadoras de la citada publicación y su primera directora así como colaboradora constante, también tenía la convicción de que las mujeres habían sufrido muchas injusticias sociales y era necesario organizarse para orientar a sus contemporáneas, tratando de convencerlas de que su destino no era natural y dependía de ellas hacia dónde querían dirigirlo:

Si tenemos ojos, ¿por qué no hemos de ver en torno nuestro? si tenemos lágrimas para todos los dolores, ¿por qué no hemos de buscar el medio de enjugarlas? Y si nosotras mismas sufrimos con la estrechez del círculo que no caben nuestras legítimas aspiraciones ¿por qué no hemos de esforzarnos para dar mayor amplitud a nuestros horizontes? Todas las mexicanas son flores perfumadas, traednos vuestra esencia; son astros brillantes, traednos vuestra luz. Dejad vuestro fulgor y vuestra esencia en estas páginas para inundar con ella de perfume y de luz nuestros hogares. Por nuestro propio bien y por el bien humano, estimemos y hagamos estimar en lo que vale la mujer mexicana.¹³

En mi tesis de doctorado pude ubicar a las mujeres en espacios muy específicos que determinaban su comportamiento en la sociedad y que de acuerdo a los

contenidos encontrados clasifiqué en ocho espacios:

- *Familiar*. La familia puede ser considerada una institución cuyo espacio es el ámbito privado de la vida social, sitio donde tradicionalmente están las mujeres para desarrollar el papel de madres, esposas, hijas y amas de casa.
- *Estético*. Entre los elementos sociales que construyen el ser mujer o lo femenino en nuestra cultura, además del trabajo doméstico y la maternidad, aparece con insistencia lo relacionado a la perfección del cuerpo femenino y su apariencia siempre relacionados a lo bello, a la exigencia de estar pendientes del aspecto físico, de mantenerse siempre atractivas.
- *Ético*. Abarca el “deber ser” que impone las normas de lo que se considerará una buena conducta femenina en la sociedad. En este caso podemos observar una moralidad “positiva”, impuesta por el grupo hegemónico, que constriñe a las mujeres a los papeles de madre, ama de casa y ser para los otros. Esta moralidad fundamenta la creencia de que las actitudes de las mujeres solamente pueden explicarse en la biología femenina y el cumplir con ello garantiza la aceptación social porque se obra bien. De igual manera puede existir la contraparte, la moralidad “negativa”, que hace romper a las mujeres con estereotipos pero

¹² Trinidad Orcilles, “La mujer del siglo XX”, en *La mujer mexicana*, enero de 1904, p.5.

¹³ Dolores Correa, “La mujer mexicana”, en *Ibid.*, p.1.

que hace correr el riesgo de ser mal vista porque el comportamiento ejercido no es el aprobado por la sociedad.

- *Educativo*. Es importante detectar la forma en que son educadas las mujeres en nuestra sociedad, la mayoría de las veces tanto la familia como las escuelas tienden a conservar la idea de inferioridad femenina sin hacer hincapié en el crecimiento intelectual. Sin embargo, la crítica hacia la educación tradicional femenina y la posibilidad de instruirse en diferentes disciplinas representa la posibilidad para que muchas de ellas rompan con su estado de dependencia e inferioridad.
- *Político*. Por tradición se había considerado que los imperativos biológicos femeninos impedían de forma natural la participación de las mujeres en estructuras de autoridad e imposibilitaban desarrollar cualidades y aptitudes asociadas con la eficacia política y las actividades de ciudadanía. La lucha revolucionaria de 1910 permitirá confirmar la presencia de las mexicanas en este ámbito.
- *Laboral*. Significó detectar los oficios y profesiones que desempeñaron las mujeres además de dedicarse al trabajo doméstico.

- *Feminista*. A él pertenecen las mujeres que reivindican a las otras, donde existe la convicción que es posible transgredir la cultura patriarcal y la clara tendencia de eliminar formas de opresión de género y de crear alternativas de vida
- *Periodístico*. Básico en mi tesis y que analiza la presencia femenina en dos acciones: la creación periodística y los mensajes difundidos.

En las investigaciones que hasta la fecha he realizado de la participación femenina en la historia de la prensa nacional, la categoría género me ha orientado para confirmar que los hombres, desde los inicios del oficio, han utilizado al periodismo para explicar los acontecimientos que les rodean mientras las mujeres comenzaron esta relación con un gran interés por autodefinirse y explicar su identidad frente al restringido mundo donde la tradición social las mantenía. Este proceso en las periodistas del siglo XIX les permitió que poco a poco fueran analizando el deber ser femenino ya sea para aceptarlo y revalorarlo o para rechazarlo, cuestionarlo y buscar o proponer otras alternativas de comportamiento.

Cuando iban madurando esa manera de hacer periodismo la Revo-

lución de 1910 provocó que cada una de ellas se incorporara y se manifestara en temas que no les eran ajenos pero que no estaban acostumbradas a tratar. La trascendencia de lo sucedido las involucró a tal grado que hicieron suyas preocupaciones, enfoques y expresiones que antes solamente parecían del ámbito masculino.

Las dos vertientes que se abrían ante el camino profesional de las mujeres periodistas les ofreció la posibilidad de reconocer que cada una tenía una característica básica: en la primera estaba su condición de género. En la segunda, absolutamente recorrida por los hombres, la construcción de la realidad político social.

La categoría género permite afirmar que la imposibilidad de haberlos hecho paralelos desde el principio está justificada por la desigualdad en derechos y responsabilidades existentes entre ambos sexos, el exiguo acceso de las mujeres a la educación que les permitiera tener la capacidad de análisis e identificación con su colectividad, y el acondicionamiento social que distingue comportamientos diferentes tanto para hombres como para mujeres.



Conclusiones

Sin duda alguna, las mujeres periodistas desarrollaron su papel de emisoras de una manera muy distinta a la de sus colegas hombres en un medio como la prensa. El periodismo nacional desde sus inicios fue practicado por varones y cada uno de ellos ha reflexionado sobre el mundo exterior, al principio con opiniones después con informaciones que daban vida a los sucesos considerados noticiosos que ocurrían en el acontecer social, en el llamado mundo público.

A las mujeres les resultaba ajeno ese ámbito, sus inicios en el periodismo, muchos años después que los hombres, se caracterizó por ligar sus escritos a circunstancias existenciales más propias y personales. Así irrumpió con un interés fundamental en el ser femenino, no en el estar o en el accionar del mundo. En sus colaboraciones hay una constante búsqueda de identidad. Y esto puede explicarse si el estudio partió desde una perspectiva de género.

Los asuntos públicos, políticos y sociales les resultan ajenos porque jamás se le había permitido participar en ellos por lo que sus escritos son absolutamente personales, relegaban el entorno social porque no lo conocían, sólo se habían visto entre ellas. Algunas se enorgullecían de su tarea hogareña por lo tanto la difundieron mientras que otras al no encontrar la satisfacción absoluta en dicho rol empiezan a cuestionarlo, a comprobar que pueden dedicarse a otras tareas además

de las domésticas y desean compartir ese descubrimiento y sus textos nos permiten atisbar el intento de ser sujetos sociales transformadores de la realidad.

Por ello me atrevo a hablar de un periodismo del ser íntimo dividido en varias fases. En la primera las mujeres periodistas externaron su propia condición buscando una identidad personal, un interés por autodefinirse y por describir lo que su limitado mundo le permitía vivir: tareas domésticas, arreglo personal, la relación de pareja y el cuidado de los hijos. Al compartir su forma de vida en un espacio público la mayoría de ellas reiteraba su condición de opresión sin cuestionarla, reproduciendo valores y comportamientos.

En una segunda fase, poco a poco empezaron a ampliar sus temas, a agilizar su lenguaje y aprovechar no sólo los géneros literarios sino también los periodísticos, del poema y el relato de ficción se pasó a la crónica, al ensayo y al artículo. Al mismo tiempo mientras unas continuaron enfatizando las cualidades tradicionales asignadas al comportamiento femenino otras más empezaron a cuestionarlo, ya fuera por intuición, educación o convicción. La exigencia por garantizar una mejor educación a la mujer fue un primer paso para dirigirse a la colectividad y marca el inicio de la tercera fase. Al debatirlo con insistencia permite considerar que sintieron el espacio periodístico como una oportunidad de denuncia y de búsqueda para

mejorar una situación al delatarla, cuestionarla o rechazarla.

La cuarta fase se caracteriza por ser el momento en que las mujeres periodistas empezaron a tomar un ritmo diferente al inicial, de la intimidad resignada o cuestionable algunas pasaron a la visión crítica de su escenario social en todos sus ámbitos, principalmente el político. El cambio no fue abrupto pero empezó a abrir otra vertiente en la temática de las mujeres periodistas y sin duda fue el inicio que les permitió tener la convicción de que, como sus colegas, podían abordar otros asuntos, opinar de sucesos que parecían ajenos a ellas e identificar que formaban parte del mundo social.

Sin embargo, reconozco que la preocupación por su propia condición quedó en segundo plano y tardó un buen tiempo en aparecer publicaciones femeninas con el mismo interés por explicar la condición de las mujeres, pero las periodistas empezaron a tener acceso a los diarios de información general con la oportunidad de aprovechar una gran variedad de temas, aunque solamente desde los géneros de opinión. Esta sería nuestra quinta fase de la presencia femenina en el periodismo desde la visión de género.

La sexta, se distingue por el surgimiento de las primeras reporteras mujeres que a la par con los hombres comenzaron a trabajar con el suceso noticioso. Algunas limitados a eventos culturales o de sociedad, mientras que otras abordaron la

vida política del país. A lo largo de cuatro décadas, la lucha fue extenuante porque el oficio se consideraba exclusivamente masculino y algunos directores, jefes de redacción o periodistas bloqueaban la labor periodística de sus compañeras.

La séptima se caracteriza por la presencia femenina reportando en todas las fuentes informativas del periodismo nacional y por

la presencia de espacios autónomos feministas, donde las periodistas manifestaban una continua denuncia de la condición de las mujeres en el país.

Todo este panorama ha sido posible desarrollarlo con el apoyo de la categoría género porque permite una visión transversal en los fenómenos sociales, distinguiendo la presencia masculina y femenina, buscando explicar que las dife-

rencias entre ellos son absolutamente culturales y que por lo tanto pueden modificarse en pos de una equidad, entendida como la posibilidad de igualdad social entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

Recibido el 23 de noviembre del 2005

Aceptado el 2 de enero del 2006



Referencias bibliográficas

Anónimo, *Las hijas del Anáhuac*, n. 2, 26 de octubre de 1873.

Correa, Dolores, "La mujer mexicana", en *La mujer mexicana*, enero de 1904.

Fuentes Navarro, Raúl, *La investigación académica sobre comunicación en México*, México, ITESO, 2003.

García, Irene, *Los estudios de género en comunicación*, México, El Colegio de México, 1993.

Ibarra de Anda, Fortino, *Las mexicanas en el periodismo*, México, Imprenta Mundial, 1935.

Hernández Carballido, Elvira, *La prensa femenina en México durante el siglo XIX*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1986, (Tesis de Licenciatura).

—————, *Las primeras reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velásquez Bringas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, (Tesis de Maestría), 1996.

—————, *La participación femenina en el periodismo nacional durante la revolución mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, (Tesis de Doctorado), 2003.

Hernández Téllez, Josefina, *Adelina Zendejas, precursora de la escritura y el periodismo femeninos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2001, (Tesis de Maestría).

Inclán, María Isabel *Suplemento Doble Jornada*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1989. (Tesis de Licenciatura).

Lagarde, Marcela, *Género y feminismo*, Madrid, Horas y Horas, 1997.

Lamas, Martha, El género. *La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2000.

Orcilles, Trinidad, "La mujer del siglo XX", en *La mujer mexicana*, enero de 1904, p. 5.

Ruiz Castañeda, María del Carmen, "La mujer en el periodismo", en *Revista de Filosofía y Letras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.

Scott, Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en Marta Lamas (compiladora), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2000.

Wright, Laureana, "La mujer perfecta", en *El correo de las señoras*, n. 1, 5 de junio de 1893.

